



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 de febrero de 2022

| | |
|--------------------|-------------------------------|
| PROCESO: | ORDINARIO LABORAL |
| DEMANDANTE: | MARTHA DOLORES RIVAS OREJUELA |
| DEMANDADA: | INDUSTRIAS SDT S.A.S. |
| RADICADO: | 05001310500220210034100 |
| ASUNTO: | ACLARA |

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el apoderado del demandante, en el que solicita aclaración del nombre de la demandada, se procede a aclarar el numeral primero del auto del 6 de diciembre de 2021 para indicar que el nombre correcto de la demandada es INDUSTRIAS SDT S.A.S.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c0febcbf5cb6962c314acc623cc4cfce40cb86f9fc5979a3331e6be7da30df45**

Documento generado en 15/02/2022 11:02:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>